



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

27 OCT. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 512 -2017-MINEDU/UGEL.02-AGEBATP

Señor(a)(ita)

.....
Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva
Públicos

Presente. -

Asunto : Invitación al Taller de Elaboración del Turrón y Panetón

Ref. : Plan de Anual de Trabajo del Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva –
2017

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva, dando cumplimiento al Plan Anual de Trabajo del 2017, viene implementando actividades de Actualización Técnica a los docentes de la Familia Profesional de Hostelería y Turismo.

Al respecto, se ha programado el "Taller de Elaboración del Turrón y Panetón", dirigido a los docentes de la Familia Profesional de Hostelería y Turismo, a realizarse los días jueves 2 y martes 7 de noviembre del presente año, en el horario de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. y de 10:00 a.m. a 05:00 p.m. respectivamente, con la finalidad de reforzar las competencias laborales en los docentes y estudiantes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac.



DMMH-DRV-teos